

asegararlo, no recurrió á ningún acto censurable, no siguió la máxima jesuítica de que el fin justifica los medios; sino que obró siempre con lealtad, con justicia, con rectitud, porque consideraba como el mayor de los absurdos conceder á la política lo que está prohibido á la moral por la moral misma.

Juárez fué un político y no un diplomático, para fortuna de la Patria; por eso no contemporizó con el enemigo; por eso triunfaron la Constitución y las Leyes de Reforma.

Unos de los mayores y más perniciosos efectos de la tiranía es el de constreñir de tal manera al hombre dentro del círculo de hierro de su condición, que no le deja ni el aliento para pensar en salir de él, siquiera sea por el pensamiento. Por eso Juárez rompió el círculo de hierro, dió alas al espíritu, dió espacio á la aspiración y redimió á su pueblo. Quiso llevarlo á la unidad, y para conseguirlo puso todos los medios legítimos, aunque sin pactar transacciones, siguiendo la doctrina de Pascal que dice: la multitud que no se reduce á la unidad, es confusión; y la unidad que no depende de la multitud, es tiranía.

Juárez fué uno de esos hombres dotados de suficiente energía para seguir siempre el dictado de su razón; por eso triunfó en la guerra de Reforma, por eso alcanzó el dictado de gran Reformador en nuestra historia patria; por eso, pocos años más tarde y con motivo de otra situación más comprometida, alcanzó la inmortalidad decretada por la admiración universal.

En esta primera parte de su vida su obra fué solamente patriótica. En la segunda parte fué humana.

## CAPITULO X

Regreso de Juárez á la Capital.—Las elecciones generales.—División del partido liberal.—Conducta de los reaccionarios.—Juárez Presidente Constitucional.—Situación del país á fines del año de 1861.

El ejército constitucionalista hizo su entrada solemne en la Capital el día 1° de Enero de 1861, aunque ya había tomado posesión de ella desde el 25 de Diciembre.

Juárez salió de Veracruz el 5 de Enero, acompañado de los Ministros Emparán y de la Fuente, y llegó á México el 11, siendo recibido con toda solemnidad y con gran entusiasmo por los liberales.

Dije en otra parte que Juárez encontró en Veracruz la tierra de Promisión, y en seguida corregí la frase diciendo que aquella heroica ciudad fué sólo su Sinaí. Y esa es la verdad: de allí vino trayendo á su pueblo, cual Moisés, las tablas de la ley. Pero su misión no estaba cumplida, sino que, por lo contrario, llegaba al punto más difícil y peligroso.

En efecto: hasta entonces el insigne repúblico sólo había tenido que luchar contra sus enemigos declarados. Desde ese momento comenzó una lucha más terrible contra esos mismos enemigos y, lo que es peor, contra las facciones en que se dividió el partido liberal, y contra los diplomáticos europeos, como veremos á su tiempo.

Los liberales, en todos los países y en todas las épocas, hemos cometido el error de segregarnos á la hora del triunfo; error de que constantemente se han aprovechado nuestros enemigos para debilitar los efectos de nuestra victoria.

Cuando Juárez llegó á la Capital, se encontró con una situación que parecía superior, no digo á sus fuerzas, sino á las del hombre más prodigiosamente dotado.

El partido reaccionario estaba vencido, pero no muerto. En esos momentos sus jefes principales andaban prófugos ó estaban ocultos; había pánico en unos, atonía en otros, y todos esperaban el momento propicio para levantar de nuevo su odiosa bandera.

El partido liberal dividido en varias fracciones, de las que la más exaltada pedía medidas radicales, el exterminio completo de los reaccionarios, en castigo de los delitos de lesa patria y de los crímenes de lesa humanidad que habían perpetrado, y á fin de imposibilitarlos para que comenzasen de nuevo su carrera de iniquidades. Otra fracción sostenía á Juárez incondicionalmente. Otra fracción era hostil á Juárez en lo personal, creyendo que ya había cumplido con su cometido y debía dejar el puesto. Empezaron entonces á surgir los grupos personalistas.

Y entre todos ellos se mostraba con su timidez hipócrita el partido moderado, procurando adueñarse de la situación, aprovechándose de un triunfo al que no había contribuído.

Faltaba el dinero; mejor dicho, la penuria era excesiva, sin igual. La guerra había absorbido todos los recursos del país, la Nación estaba arruinada. El crédito había desaparecido, sobre todo en la Capital. Para tener idea de cómo se había prostituído por el gobierno reaccionario la hacienda, basta lo que asentó Don Pantaleón Tovar, comprobándolo debidamente: el gobierno tacubayista, en el período comprendido entre 17 de Enero y el 10 de Noviembre de 1858, es decir, cuando estaba en su apogeo, emitió bonos por valor de \$12.508,928, por los que sólo recibió \$623,628 en esta forma: \$426,000 en dinero efectivo y el resto en vestuario y armamento.

En cuanto al Gobierno legítimo, para mantener la guerra tuvo que comprometer el producto de las aduanas marítimas, que eran fuente de la mejor parte de nuestras rentas. La aduana de Veracruz, la de más pingües rendimientos, tenía comprometido el 85 por 100 de sus productos para pagos al extranjero y el 15 por 100 restante se lo disputaba cerca de un millón de pesos de órdenes de pronto pago. Las demás

aduanas se encontraban en condiciones parecidas y algunas en peores aún. El cuadro que describió el Ministro de Hacienda en la circular de 18 de Marzo, no puede ser más alarmante; es el de la bancarrota absoluta. A pesar de las economías avaras establecidas en el Presupuesto, había un deficiente de \$400,000 mensuales, imposible de llenar.

Agréguese á esto el numeroso ejército, el que no podía licenciarse por de pronto, ya porque las gavillas reaccionarias infestaban el país, ya porque hubiese sido altamente impolítico dispersar á aquella muchedumbre sin darle recursos ni trabajo, y la que de seguro habría aumentado el bandidaje ó habría engrosado las filas reaccionarias.

El triunfo, pues, resultaba peor que una derrota, y cualquier hombre que no hubiese tenido el temple de Juárez, habría desertado de su bandera con un pretexto honroso. Pero Juárez, como Foción, profesaba la doctrina de que no es permitido jamás desesperar de la salud de la República; que hay que oponer gran sabiduría á los grandes desórdenes, y á los mayores peligros mayor ánimo.

Lo primero que hizo fué expedir el manifiesto de 10 de Enero (9) exponiendo con claridad el pensamiento de su política radicalmente reformadora, y otorgando una amnistía tan amplia cuanto era compatible con la situación.

Después trabajó por refrenar las impacencias de los más exaltados, por alentar las esperanzas legítimas de los menos enérgicos, por reorganizar la administración pública en todos sus ramos y por acabar con las partidas sueltas de los reaccionarios.

Organizó un Ministerio francamente liberal el mismo día de su arribo á México; al día siguiente decretó la expulsión de Monseñor Luis Clementi, Nuncio del Papa en México; de Don Joaquín Francisco Pacheco, embajador español cerca de Miramón; de Don Felipe Neri del Barrio, Ministro de Guatemala, y de Don Francisco de N. Pastor, Ministro del Ecuador, por considerarlos como enemigos del Gobierno, en virtud de los esfuerzos que habían hecho en favor de los reaccionarios. Pero la orden no se llevó á cabo en lo referente al Sr. Pastor, por haber éste probado que el cargo que se le hacía era infundado.

Pocos días después, el 17 de Enero, ordenó Juárez la ex-

patriación del Sr. Garza y Ballesteros, Arzobispo de México, y de los señores Obispos Munguía, Espinosa, Barajas y Madrid. Esta medida fué acremente censurada por una parte de la prensa liberal, no por amor ni por compasión hacia aquellos enemigos jurados de las instituciones, sino porque algunos creían que era poco el castigo en comparación con el delito, y porque otros aprovecharon el caso para hacer oposición á Juárez, siguiendo la opinión del Sr. Ministro de la Fuente, quien renunció la víspera la Cartera de Justicia é Instrucción Pública, alegando, entre otras cosas, que con la entrada del Presidente en México, habían cesado sus facultades omnímodas y se había restablecido el orden constitucional, y que, por lo mismo, aunque dichos obispos habían delinquido, conforme á la Constitución de 1857, su castigo no era atribución del Poder Ejecutivo sino del Judicial. La conducta del Sr. de la Fuente fué imitada por los Ministros Ocampo, de La Llave, Emparán y González Ortega, quien últimamente se había encargado de la Cartera de Guerra.

La Legislatura de Guanajuato se hizo eco de lo asentado por el Sr. de la Fuente, y excitó á Juárez para que no se excediese en el uso de sus facultades. Juárez contestó sencillamente que había obrado dentro de la ley de 12 de Julio de 1859, la que, en su art. 23, dejaba al arbitrio del Ejecutivo la expulsión ó la sujeción de los individuos que se sublevaran, conspiraran ó se opusieran al cumplimiento de las Leyes de Reforma; y así justificó plenamente el acto.

El día 21 quedó reorganizado el Gabinete, encargándose Don Francisco Zarco de la Cartera de Relaciones; Don Pedro Ogazón de la de Gobernación; Don Guillermo Prieto de la de Hacienda; Don Ignacio Ramírez de la de Justicia; Don Miguel Auza de la de Fomento, y Don Jesús González Ortega de la de Guerra. Todos eran liberales pertenecientes al grupo más avanzado, y fueron recibidos con beneplácito por el partido progresista. El Gabinete publicó un manifiesto, un programa de los más halagüeños, pero que no podía realizarse, lo que dió motivo á amargas críticas de la prensa liberal.

Las relaciones internacionales comenzaron á reanudarse sin que Juárez hubiese hecho ninguna gestión con tal objeto, pues ya él sabía, por propia experiencia, que las naciones pue-

den ser soberanas y tener gobierno legítimo ó de facto, sin la aprobación y reconocimiento de los diplomáticos extranjeros, sin que por eso desconociese la utilidad del establecimiento de las relaciones internacionales.

El 30 de Enero recibió Juárez en audiencia pública al Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, Mr. J. Weller; el 3 de Febrero fué recibido igualmente el Barón E. von Wagner, Ministro residente de Prusia; el 26 el Ministro inglés, Mr. Mathew; y el 16 de Marzo presentó sus credenciales Mr. Dubois de Saligny, como Ministro de Francia, quien desde antes de presentar esas credenciales había demostrado, con sus exigencias, que si su antecesor el Vizconde de Gabriac había resultado malo, él resultaría peor.

El 2 de Febrero decretó Juárez la secularización de los hospitales y demás establecimientos de beneficencia que hasta entonces estuvieron administrados por el clero, quedando afectos á esos establecimientos las fincas, capitales y rentas de cualquiera clase que les correspondían, decreto que fué un complemento de las Leyes de Reforma, lo mismo que el expedido poco antes ordenando que el Viático fuese llevado ocultamente, y regularizando el toque de las campanas de los templos. El día 13 quedó ejecutada la orden de Juárez, de que de los veintidós conventos de monjas existentes en la Capital sólo quedaran nueve, que á ocho fuesen trasladadas las monjas de los trece restantes, y que no se hiciese cambio alguno en el de Santa Teresa la Antigua.

Las partidas reaccionarias aumentaban el malestar del Gobierno y contribuían con sus constantes depredaciones al desprestigio del país. El 7 de Febrero derrotaron Márquez y Mejía al jefe liberal Don Mariano Escobedo, en el encuentro de Río Verde. Hubo necesidad de abrir una seria campaña contra el bandido Lozada, el cacique de Tepic. El 22 de Marzo murió el Gobernador de Veracruz, el ilustre Don Manuel Gutiérrez Zamora, y al día siguiente falleció en la Capital el no menos ilustre veracruzano Don Miguel Lerdo de Tejada. El 3 de Junio el immaculado Don Melchor Ocampo, que estaba ya alejado de la política, murió asesinado cobardemente por el tigre de Tacubaya, Don Leonardo Márquez; de modo que en menos de cuatro meses perecieron prematuramente tres de

los principales prohombres de la Reforma, á los que debían seguir muy de cerca Don Santos Degollado (Junio 15) quien murió en la acción del Llano de Salazar, y el arrogante joven general Don Leandro Valle, que cayó prisionero en la batalla del Monte de las Cruces, y fué fusilado por el mismo tigre de Tacubaya, Don Leonardo Márquez.

Don Miguel Lerdo de Tejada figuraba como candidato á la Presidencia de la República, candidatura patrocinada por la fracción liberal que se denominaba partido progresista.

González Ortega era candidato de otra fracción liberal. Se despertó en él una tremenda ambición y creyó por un momento que estaba llamado á ser el jefe del partido, y por eso, aprovechando el desencadenamiento de gran parte de la prensa liberal contra Juárez y el espíritu revolucionario que prevalecía en la Cámara de Diputados, renunció el 6 de Abril la Cartera de la Guerra, fundándose en motivos que debían atraerle una populachería efímera donde él esperaba una popularidad perdurable. Decía González Ortega:

«Habiéndose explicado de una manera clara y terminante la *opinión pública* en contra del Gabinete, ya por medio de la prensa, y ya por el de los círculos políticos, manifesté á S. E. el Presidente, en junta de Ministros, la necesidad que había para salvar la situación, de retirar el actual Gabinete; más como S. E. no ha tenido á bien obsequiar esta indicación, no obstante los largos y razonables debates en la misma junta de Ministros, me veo precisado á hacer dimisión de la Cartera de Guerra que S. E. tuvo á bien encargarme.»

Juárez procedió con su entereza y energía acostumbradas, sin pararse á considerar consecuencias, sin que le arredrase la influencia que en el ejército pudiese tener el héroe de Silao y de Calpulálpam, y le contestó aceptando la renuncia y diciéndole que había confundido la opinión pública con la gritería de un club sin significación política de ninguna clase, y con el clamor destemplado de periodistas que sólo sienten la supresión del fomento de periódicos, acordada por razones de moralidad y de economía.\* V. E., pues, no se inclina

\* Juárez había suprimido la subvención á la prensa, acabando así con los periódicos oficiosos, que él consideró siempre como los monederos falsos de la opinión pública, y para mayor garantía de la libertad de la prensa, que siempre respetó profundamente.

ante la expresión de la opinión pública, sino ante el grito de una minoría que ha pretendido arrancar al Presidente una de sus más importantes atribuciones constitucionales, movida sólo por bastardas miras y mezquinos intereses, y no por principios políticos, una vez que gozando de la más amplia libertad, no ha iniciado una sola medida útil á la República.»

No se puede desenmascarar á un hombre y á un partido con más valor ni con mayor franqueza. La conducta de Juárez impuso á sus contrarios; los partidarios de González Ortega, ese club de exaltados, al que aludía Juárez, se reunió al día siguiente y le envió una comisión para suplicarle que no aceptase la renuncia de González Ortega; pero el Presidente, enterado del objeto de la comisión, se negó á recibirla. González Ortega, que con esa renuncia había cometido un acto de insubordinación, considerado desde el punto de vista militar, lo comprendió así y se sometió, dando fin al incidente.

Se verificaron las elecciones para Presidente de la República y resultó Juárez favorecido con 5,289 votos; Don Miguel Lerdo de Tejada con 1,989 y el General González Ortega con 1,846. Como se ve, Juárez obtuvo la mayoría absoluta de los votos emitidos; pero el grupo de Diputados ultraradicales quiso anular la elección. Ese grupo, que no era insignificante, pretendió hacer de la Revolución reformista un trasunto de la Revolución francesa, plagiándola en todos sus detalles.

Intentó declararse en Convención nacional, y hasta llegó á proponer la creación de un Comité de salud pública. Juárez era un obstáculo insuperable para aquel grupo de desafortunados, y por eso, ya que no pudo vencerlo en los comicios, procuró anular la elección en la Cámara, erigida en colegio electoral, para conceder la presidencia á González Ortega.

Pero la mayoría de la Cámara acató religiosamente el voto público y declaró á Juárez Presidente Constitucional el día 11 de Junio (1861), sin dar oídos al especioso argumento presentado por Don Vicente Riva Palacio; el que se reducía á que la Nación no había manifestado su voluntad, porque la ley pide mayoría absoluta de electores, y que, computados éstos sobre la base de siete millones de habitantes, debían ascender á quince mil; «así, pues, el Sr. Juárez no ha obtenido la mayoría de ese número.»

Juárez hizo la protesta el 15 del mismo Junio, y quedó como Presidente Constitucional.

Alentados los reaccionarios con los triunfos parciales que habían obtenido, llegaron á invadir la Capital, en número de 1,500 hombres (Junio:25), produciendo la alarma consiguiente; pero fueron rechazados por la guarnición con poco trabajo.

González Ortega recibió la orden de perseguir las gavillas reaccionarias, y aunque estuvo tras ellas desde el 12 al 26 de Junio, no logró alcanzarlas. Al volver González Ortega á la Capital (el 26), se retiró violentamente Márquez de estos rumbos; pero por fin fué alcanzado y encerrado en Jalatlaco, batido y derrotado en la madrugada del 14 de Agosto por las fuerzas de González Ortega, siendo el héroe principal de esa jornada el joven general graduado Don Porfirio Díaz, á quien por ese motivo le dió Juárez la banda de general de brigada.

González Ortega había sido electo Presidente de la Suprema Corte de Justicia, cargo que llevaba anexo el de la Vicepresidencia de la República. Su victoria de Jalatlaco fué exagerada por sus parciales, quienes la consideraron como el hecho de armas más glorioso de aquel caudillo, y le prepararon una recepción magnífica cuando regresó á la Capital (el 17).

El día 21 hizo el mismo González Ortega la protesta de ley para tomar posesión de la Presidencia de la Suprema Corte, ante la Diputación permanente, por haber cerrado ya el Congreso sus sesiones, y con ese motivo pronunció un discurso que, con justicia, fué considerado como un programa hostil al Gobierno.

Tras una crisis ministerial, tan frecuente entonces, el 13 de Julio se formó nuevo Ministerio, entrando Don Manuel María de Zamacona en Relaciones; Don Blas Balcárcel en Fomento; Don Joaquín Ruiz en Justicia, y el General Zaragoza en Guerra. El 16 se hizo cargo de la Cartera de Hacienda Don José Higinio Núñez.—En vista de la penuria espantosa del erario, y atendiendo á que antes es vivir que pagar, cuando lo que se toma para la vida es lo estrictamente indispensable, el 17 de Julio se expidió el célebre decreto suspendiendo por dos años el pago de todas las deudas públicas, aun las contraídas con las potencias extranjeras.

Este paso atrevido, pero indispensable, fué meditado detenidamente, por más que parezca obra violenta de la desesperación. El Gobierno creyó de buena fe que con tal paso salvaba la situación, y el *Diario Oficial* publicó un artículo bombástico declarándolo así, lo que le valió una juiciosa reprobación de *El Siglo XIX*. Es incuestionable que si no hubiese habido tanta efervescencia en los ánimos; si México no hubiese tenido un concepto tan pésimo en el extranjero; si los mismos liberales no hubiesen contribuido tan eficazmente al desprestigio del Gobierno; si la Cámara de Diputados no hubiese sido el principal factor de ese desprestigio; es incuestionable, repito, que la medida á que aludo habría dado los benéficos resultados que de ella se esperaban, y que los acreedores extranjeros habrían celebrado alguna transacción honrosa con el Gobierno, conveniente para ambas partes.

Pero, por los motivos indicados, aquello que se creyó una panacea, resultó un tósigo. En cuanto tuvieron conocimiento oficial del decreto los Ministros de Inglaterra y de Francia, se dirigieron al Gobierno exigiendo la derogación del decreto en lo relativo á las convenciones extranjeras, añadiendo que si para el 25 de Junio, á las cuatro de la tarde, no eran obsequiados sus deseos, cortarían sus relaciones con el Gobierno mexicano.

No fué posible acceder á tales pretensiones, por más justas que fuesen, en un plazo tan angustiado y en medio de una situación tan angustiosa. Se cumplió el término señalado, y los Ministros mencionados declararon rotas las relaciones, y quitaron las astas de sus banderas respectivas.

El funesto Don Ignacio Comonfort quiso complicar la situación con la más ridícula y extemporánea de las pretensiones. Dirigió una comunicación al Congreso manifestando que estaba dispuesto á someterse á juicio; que su separación del Poder debía reputarse temporal, que no afectaba su carácter de Presidente, y que se le permitiese volver al país á hacer su defensa, protestando que renunciaría aun cuando fuese absuelto. La comunicación fué leída entre risas y sarcasmos de la Cámara, la que declaró, por 94 votos contra 8, que, por voluntad de la Nación, Don Ignacio Comonfort había cesado de ser Presidente desde el 17 de Diciembre de 1857, en que

atentó á la soberanía del pueblo por medio del Plan de Tacubaya.—Comonfort no acató la resolución del Congreso, y en Agosto del mismo año se introdujo en el país por Matamoros, y pasó á Monterrey. Juárez ordenó á Vidaurri que lo remitiese á México para procesarlo; pero Vidaurri, según su inveterada costumbre, desobedeció la orden, y Comonfort siguió por varios meses en Monterrey al amparo y bajo la protección del jefe neoleonés, sin que el Gobierno tuviese elementos para hacerle cumplir con lo mandado.

El 30 de Agosto abrió el Congreso un período de sesiones extraordinarias. En la inauguración leyó el Presidente un informe dando cuenta exacta de la situación, que no podía ser más deplorable. Los grupos liberales se hostilizaban con más encarnizamiento que nunca. El 7 de Septiembre apareció una representación de cincuenta y un diputados, pidiendo á Juárez que se separase de la Presidencia para que entrase á sustituirlo González Ortega; invitaban además á los Gobernadores y á las Legislaturas de los Estados á secundar esa solicitud, la que fundaron en que los males que todos palpaban tenían su origen en la política desacertada del jefe del Ejecutivo. Al mismo tiempo se dió á luz otra representación firmada por cincuenta y cuatro diputados, pidiendo á Juárez que continuase en el poder, diciendo que fueran cuales fueran los errores que se hubieran cometido, no era el medio propuesto por sus compañeros el que traería la salvación de la República.

Ese paso encontró á Juárez tan sereno como de costumbre. En él sólo vió el desafecto de una parte de la Cámara contra su persona, las intrigas que se hacían para poner en su lugar á González Ortega, y la ceguera de aquellos hombres, quienes en vez de ayudar al Gobierno en circunstancias tan aflictivas, eran los primeros en ponerle los obstáculos. Por buena suerte el país no tomó parte en aquella política mezquina, y su fe en Juárez, en lugar de disminuir, aumentó, y puede decirse que con tal motivo recibió pruebas inequívocas de adhesión, que equivalían á un voto de plena confianza, y á la sanción de sus actos, los que procedían de todos los Estados de la República, pues el pueblo, con su buen instinto, comprendía que no era González Ortega, á pesar de sus indiscutibles méritos militares y de sus gloriosos triunfos, el que podía

reemplazar á Juárez con ventaja, y menos en aquellos momentos.

Como la victoria de Jalatlaco, por más que se quisiese exagerarla, estuvo muy lejos de ser un golpe mortal para la reacción, y como ésta se empezaba á mostrar imponente en Sierra Gorda, fué necesario abrir una nueva campaña, y el Gobierno la confió á González Ortega, quien pidió y obtuvo del Congreso la licencia necesaria para separarse de la Suprema Corte; y una vez obtenida, en lugar de salir inmediatamente á campaña (9 de Septiembre), dijo al Gobierno que si no le daban por lo menos los haberes que vencían en un mes las divisiones de Guanajuato, Querétaro y Zacatecas, no aceptaba el mando en jefe del Ejército de operaciones, ni mucho menos responsabilidad alguna por el éxito de la campaña. Ese fué un acto de deslealtad, una hostilidad contra el Gobierno, puesto que González Ortega sabía perfectamente que era de todo punto imposible acceder á su pretensión. El Gobierno aceptó la renuncia y le contestó que si no le había dado todos los recursos que exigía, si le había proporcionado los bastantes para que pudiese continuar la persecución de los reaccionarios.

En esos momentos ya estaba resuelta en principio la intervención extranjera, como se ve por la nota que el Sr. de la Fuente, enviado mexicano cerca de Francia, dirigió con fecha 4 de Septiembre, dando cuenta al Gobierno de la entrevista que celebró con el Ministro Thouvenel, en la que éste le dijo categóricamente:—«Hemos aprobado enteramente la conducta de Mr. de Saligny; hemos dado nuestras órdenes, de acuerdo con Inglaterra, para que una escuadra, compuesta de buques de ambas naciones, exija del Gobierno mexicano la debida satisfacción; y vuestro Gobierno sabrá, por nuestro Ministro y nuestro Almirante, cuáles son las demandas de la Francia.»

Al mes siguiente (31 de Octubre) se firmó la Convención de Londres, en la que España se unió á las otras dos potencias mencionadas.

¿Puede darse una situación más espantosa que ésta en que se encontró Juárez durante todo el año de 1861? ¿Puede darse un ejemplo de mayor serenidad y de energía más inquebrantable que las que demostró durante ese período? Quien

no hubiese sido dotado por la naturaleza de cualidades tan admirables y como jamás se han visto concurrir en un mismo individuo, de seguro que no habría soportado tanto ni á tanto atendido, y hubiese caído aniquilado en brazos de la muerte, ó habría desertado, atendiendo al egoísmo y al instinto de la propia conservación.

A mi juicio, nunca, ni en la guerra de Reforma, ni en medio de los desastres de la Intervención y del Imperio, se mostró Juárez tan grande, tan abnegado, tan firme, tan patriota. No obró por anhelo de gloria, que gloria no había en esa lucha contra los partidos y contra los acontecimientos, como sí la hubo en las otras dos épocas mencionadas. Tampoco lo hizo por ambición de poder, que éste era entonces horrible lecho de Procusto, que en lugar de ofrecer atractivos debía inspirar terror. Tampoco fué por ambición de dinero, la que jamás existió en Juárez, y aunque la hubiese tenido, bien sabía él que el tesoro estaba exhausto, y que no había ni esperanzas de conseguir recursos ni siquiera para llenar las necesidades más apremiantes del momento. Se mantuvo por la firmeza de su carácter y por su incomparable devoción al deber, con el que jamás hizo transacciones, porque Juárez es uno de los rarísimos hombres, que presenta la Historia con orgullo, de los que supieron cumplir con la ley de Tácito, pues no sólo hizo su deber, sino que siempre supo dónde estaba ese deber.

En este período lúgubre luchó contra fementidos diplomáticos extranjeros, contra las numerosas gavillas reaccionarias, contra los grupos liberales que habían caído en la demagogia, contra las argucias de los moderados, contra todo y contra todos, sin arredrarse jamás. Y en esos momentos en que tres poderosas potencias europeas organizaban la intervención, los facciosos reaccionarios que la habían motivado, que la habían solicitado y conseguido, invadían el Distrito Federal, el Estado de México, Tlaxcala, Puebla, Querétaro, Michoacán, Guanajuato, San Luis, Jalisco y Zacatecas, no formando ejércitos, sino partidas sueltas que daban albazos, caían sobre las poblaciones indefensas y las guarniciones reducidas, incendiando, asesinando, robando, asaltando las diligencias, talando los campos, plagiando á quienes podían, para someterlos á rescate, secando todos los veneros de la riqueza pública y de la privada.

La Cámara de Diputados, lejos de ser un auxiliar poderoso, no sólo estorbó sino que hostilizó al ilustre y abnegado Presidente. A ella tocaba reorganizar el país, vuelto ya al orden constitucional; pero no supo, no pudo hacerlo, porque no había en ella principios fijos, orden ni disciplina, sino discordia y exageraciones. Mientras un grupo de diputados pedía que se exigiese la responsabilidad en que habían incurrido los cómplices del Golpe de Estado y los funcionarios de la reacción, otro grupo presentaba un proyecto de amnistía absoluta con el que amparaban hasta á los bandidos que se habían levantado en armas. Y subía un Ministerio, y caía al poco tiempo; y venía otro, que también tenía una vida efímera.

¿Cómo salvar la situación? ¿Con un golpe de Estado, disolviendo el Congreso y apelando á la nación? En primer lugar Juárez era demasiado honrado para dar ese paso; en segundo lugar eso hubiera sido plagiar el inmoral recurso de que echó mano Comonfort, y, por último, en aquellos momentos podía decirse que no había nación, pues no hay nación donde la sociedad se encuentra desbarajustada y sin freno.

Quedaba el recurso de renunciar la Presidencia. Pero eso, hecho á raíz del triunfo y cuando faltaba afirmarlo por la práctica de los principios que habían servido de bandera, hubiese sido una deserción vergonzosa; hecho cuando la patria estaba amagada por el extranjero, hubiese sido una cobardía.

Y Juárez no podía ser desertor ni cobarde.

Hizo lo que debía hacer: organizar lo mejor posible la defensa nacional; luchar para vencer la intervención en el campo de la diplomacia honrada, única que conoció y practicó; luchar para vencerla en el campo de batalla, sacando fuerzas de flaqueza, improvisando elementos, atendiendo á todo, no desesperando jamás, dando ejemplo de abnegación, de patriotismo, de valor, de tenacidad y transfundiendo en todos los espíritus su fe vívida en la noble y santa causa que él representaba.